

Dzilam González, Yucatán a 01 de Agosto de 2013.

Asunto: Respuesta a Requerimiento de Información.

No. De Oficio: 07.

SABAS CASTILLO ARANDA.
PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted de la manera mas respetuosa a su oficio marcado con el numero 07 de la fecha 26 de Julio de 2013, relativo a las **actas de cabildo en las que se autoricen Reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos sociales y de subsidio así como los beneficiarios de los mismos.** Por este Ayuntamiento en el periodo del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2012 y del 01 de Enero al 31 de Julio de 2013.

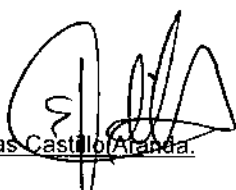
De conformidad con los artículos 153, 155, y 157 de la Ley de Gobiernos de los Municipios del Estado de Yucatán, le informo que después de una revisión exhaustiva de las actas de cabildo correspondiente al periodo antes citado, no se encontró la información solicitada, toda vez que en dicho periodo no ha habido lo arriba señalado.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E



ELSI GUDELIA JIMENEZ ALDECUA.
TESORERA MUNICIPAL.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Sabas Castillo Aranda 

Fecha de Generación del Documento: 01 de Agosto del 2013.

Fecha de Actualización de la Información: 01 de Agosto de 2013.